

CÁMARA DE SENADORES

SESION 54.^a, EN 2 DE DICIEMBRE DE 1828

PRESIDENCIA DE DON FRANCISCO RAMON DE VICUÑA

SUMARIO.—Asistencia.—Aprobacion del acta de la sesion precedente—Cuenta.—Oficios de recibo.—Proyecto de lei de imprenta.—Conflicto entre ámbas ramas del Congreso.—Acta.—Anexos.

CUENTA

Se da cuenta:

1.º De un oficio en que S. E. el Vice-Presidente de la República avisa haber recibido aquél por el cual se le notificó la renovacion de la Mesa. (*Anexo núm. 519. V. sesiones del 1.º de Diciembre de 1828 i 3 de Enero de 1829.*)

2.º De otro oficio en que la Cámara de Diputados comunica haber renovado el personal de su Mesa. (*Anexo núm. 520. V. sesiones del 4 de Noviembre de 1828 i 5 de Enero de 1829.*)

3.º De un dictámen de la Comision de Lejislacion sobre el procedimiento que convendría seguir para terminar el conflicto con la Cámara de Diputados, nacido del rechazo por el Senado del artículo 50 del proyecto de lei de imprenta. (*V. sesion del 1.º*)

ACUERDOS

Se acuerda:

1.º Archivar los oficios del Gobierno i la Cámara de Diputados.

2.º Suprimir el artículo 50 del proyecto de lei de imprenta devuelto por la otra Cámara i que la Comision de Lejislacion dictamine sobre la manera de proceder en este caso.

3.º Aprobar en jeneral el dictámen de la Comision de Lejislacion i dejar pendiente su discusion particular. (*V. sesion del 3.*)

ACTA

Se abrió con los señores Albano, Calderon, Fernández, Gormaz, González, Lira, Prado, Recabárren, Sánchez, Vicuña i Vial.

Faltaron con licencia los señores Guerrero i Novoa.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de dos notas, una de la Cámara de Diputados i la otra del Poder Ejecutivo, acusando recibo de las que se dirijieron sobre la eleccion de Presidente i Vice. Se mandaron archivar.

Se puso en discusion el artículo 50 del proyecto sobre abusos de la libertad de imprenta que adicionó la Cámara de Diputados. Discutido suficientemente, se puso en votacion i resultó de ella que debía suprimirse. Se acordó, en consecuencia, se encargase a la Comision de Lejislacion presentase un proyecto en segunda hora

sobre el modo de proceder por la Cámara en esta situacion.

Presentado a este tiempo, se discutió en jeneral i fué admitido.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion, anunciándose que en la siguiente continuaría ésta i demas materias pendientes.—FRANCISCO R. DE VICUÑA.

ANEXOS

Núm. 519

Por la apreciable nota de la Cámara de Senadores de esta fecha, el Gobierno ha tenido la satisfaccion de saber que habiendo ella procedido a la eleccion de Presidente i Vice-Presidente de la Sala, resultaron electos para el primer cargo don Francisco Ramon de Vicuña, i para el segundo don Manuel Recabárren.

El Vice-Presidente de la República, acusando a la Cámara el recibo de la citada nota, se complace en reiterarle las consideraciones de su mayor aprecio. Santiago, 1.º de Diciembre de 1828.—F. A. PINTO.—*Cárlos Rodríguez*.—A la Cámara de Senadores.

Núm. 520

En sesion de este dia, la Cámara de Diputados ha elejido por Presidente de la Sala al señor don Rafael Bilbao, i por Vice-Presidente al señor don Bruno Larrain.

El que suscribe tiene la honra de comunicarlo al señor Presidente de la Cámara de Senadores i de ofrecerle las consideraciones de su alto aprecio i respeto. Cámara de Diputados.—Diciembre 1.º de 1828.—M. DE SANTIAGO CONCHA.—*Ignacio Molina*, Diputado-Secretario.—Al señor Presidente de la Cámara de Senadores.

